

El Molina Center for Energy and the Environment (MCE2)
convoca al

**CONCURSO PARA JÓVENES DE
SECUNDARIA Y BACHILLERATO
“¡HAGAMOS UN MILAGRO POR EL AIRE!”
2010**

El Molina Center for Energy and the Environment, en colaboración con el Instituto Nacional de Ecología y otras instituciones mexicanas, convocan a las escuelas secundarias y a los bachilleratos del Distrito Federal y del Estado de México a participar en el concurso “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”.

Los trabajos se elaborarán a partir de una investigación o actividad realizada durante el ciclo escolar 2009 -10. No se podrán inscribir trabajos que se hayan presentado previamente en otros concursos.

El certamen cuenta con dos categorías: **secundaria y bachillerato**. Para la categoría de secundaria existen dos modalidades de participación: 1) cartel y 2) reportaje periodístico. La categoría de bachillerato cuenta también con dos modalidades: 1) cartel y 2) ensayo. Para participar en el concurso, la escuela deberá registrar un trabajo de cada modalidad.

En los trabajos los alumnos expondrán sus conocimientos, inquietudes y propuestas para mejorar la calidad del aire en alguno de los siguientes **temas**:

- Biocombustibles y aerogeneradores como tecnologías alternativas para producir energía de estudio
- Efecto de la contaminación atmosférica y el cambio climático en la población.
- Impacto de la contaminación atmosférica y del cambio climático en los recursos naturales.

Los trabajos deberán ser **asesorados** por un profesor de la misma escuela. Está permitido que los participantes del concurso consulten a algún investigador o experto en el tema que hayan elegido desarrollar.

Cada escuela realizará un proceso interno de evaluación para seleccionar el cartel y el reportaje o ensayo que la representarán en el certamen. Los trabajos se entregarán del **25 de enero al 5 de febrero del 2010** en la institución que les corresponda de acuerdo con las bases del concurso.

Los **resultados** del concurso se darán a conocer a las escuelas seleccionadas por vía telefónica. El aviso se hará a partir del **10 de marzo del 2010**.

Como **premio**, los autores de los trabajos seleccionados y sus asesores participarán representando a su institución en el **ENCUENTRO DE JÓVENES “Hagamos un MILAGRO por el aire! 2010”** que se realizará los días **23 y 24 de abril del 2010**.

Para mayor información sobre este certamen, favor de leer detenidamente las bases del concurso.

¡HAGAMOS UN MILAGRO POR EL AIRE! 2010

OBJETIVOS

- Promover la educación de los jóvenes sobre los aspectos técnicos y científicos relacionados con la contaminación del aire en las megaciudades, el cambio climático y sus impactos a escala regional y global.
- Fomentar el interés por la ciencia y las carreras científicas entre estudiantes de secundaria y bachillerato.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los estudiantes de secundaria y bachillerato inscritos en el ciclo escolar 2009-10 en escuelas ubicadas en el Distrito Federal y en el Estado de México.
2. **Los trabajos** serán elaborados a partir de una investigación o actividad realizada durante el ciclo escolar 2009-10. No se podrán inscribir trabajos que se hayan presentado previamente en otros concursos.
3. **Categorías:** Los trabajos deberán inscribirse en la categoría correspondiente de acuerdo con el nivel que cursan los alumnos:
 - Secundaria
 - Bachillerato
4. **Modalidades:** los alumnos interesados podrán participar en las siguientes modalidades de acuerdo con el nivel escolar que cursan:
 - Secundaria: **1) cartel y 2) reportaje periodístico escrito**
 - Bachillerato: **1) cartel y 2) ensayo**
5. **Equipos de trabajo.** El cartel se realizará de manera individual. El reportaje y ensayo tendrán que desarrollarse en equipos de dos personas.

Para que una escuela pueda participar en el certamen deberá registrar un cartel y un reportaje o ensayo por categoría.

6. **Asesoría:** Los trabajos serán asesorados por un profesor de la escuela (que en adelante será referido como "asesor"). *Los ASESORES son aquellos profesores que apoyan, guían, revisan y corrigen directamente a los estudiantes durante el desarrollo de sus trabajos* También está permitido consultar a algún investigador o experto para la elaboración de los trabajos.
7. **Temas:** Los alumnos de ambas categorías **elegirán el tema de su trabajo** entre los que a continuación se mencionan:
 - Biocombustibles y aerogeneradores como tecnologías alternativas para producir energía de estudio
 - Efecto de la contaminación atmosférica y el cambio climático en la población
 - Impacto de la contaminación atmosférica y del cambio climático en los recursos naturales

NOTA: En el ANEXO 1 se enlistan algunos tópicos específicos de cada tema, para cada categoría. Éstos servirán como guía para la elaboración de los carteles y reportajes o ensayos. Los alumnos escogerán un tópico para desarrollar sus trabajos.

8. Características del cartel

El **cartel** deberá transmitir la visión de los jóvenes sobre el tema elegido y sus alternativas de mejora. En ambas categorías, los carteles tendrán como objetivo la **divulgación** hacia la comunidad en general. NO se está solicitando un trabajo de carácter científico rigorista. En la parte posterior del cartel el alumno deberá pegar un resumen de media cuartilla de extensión que

justifique el mensaje central que desea transmitir. SIN ESTE DOCUMENTO EL CARTEL SERÁ DESCALIFICADO.

En el **ANEXO 2** se encuentra el instructivo detallado para la elaboración de los carteles.

9. Características del trabajo escrito (reportaje periodístico y ensayo)

Los **trabajos escritos** tendrán una extensión de 3 cuartillas de contenido. Su objetivo es **que los jóvenes expresen su punto de vista** sobre la problemática ambiental que hayan seleccionado **y que hagan propuestas concretas para su mejora tanto en lo que se refiere a acciones a nivel nacional, estatal y/o municipal, como a las que se pueden realizar en su comunidad escolar y/o familiar.**

- a. El trabajo se basará en una investigación o actividad realizada durante el ciclo escolar 2009-10 sobre algún aspecto de los temas listados en el punto 7. Si bien el trabajo tendrá un fundamento teórico para su realización, **su parte medular será el análisis y la opinión de los alumnos sobre el tema que desarrollan y las propuestas concretas de solución o mejoramiento para esa problemática.** Todo trabajo escrito deberá incluir las referencias bibliográficas en las que se fundamentó.
- b. **Ningún trabajo deberá ser una copia textual de los libros, artículos o páginas de internet consultados.** El alumno realizará un análisis de los argumentos presentados y no se limitará a copiarlos. **LOS TRABAJOS QUE SEAN MERAS COPIAS DE TEXTOS DE OTROS AUTORES SERÁN DESCALIFICADOS.**
- c. La parte más importante del escrito serán las reflexiones de los alumnos y las acciones concretas de mejoramiento que propongan para resolver este problema en sus comunidades (escuela, localidad, etc.).
- d. Secciones del trabajo. Estará conformado por las siguientes secciones:
 - Título del escrito y seudónimo de los autores. Visto Bueno del profesor que asesoró el trabajo.
 - Resumen de los antecedentes teóricos.
 - Análisis de los argumentos presentados; punto de vista personal acerca del tema desarrollado.
 - Propuestas de mejora a la problemática expresada.
 - Referencias: fuentes de información consultadas.

Nota: el resumen de los antecedentes teóricos deberá exponerse en una cuartilla. El análisis de los argumentos y las propuestas de mejora se desarrollarán en dos cuartillas. La bibliografía se presentará en una cuartilla adicional al final del trabajo. Cada cuartilla tendrá entre 450 y 500 palabras.

En el **ANEXO 3** se encuentran las indicaciones detalladas para desarrollar el escrito.

10. Registro de escuelas

Las escuelas que deseen participar en el concurso deberán registrarse vía electrónica en la página de internet: <http://www.mce2.org>, vía telefónica al (55) 54 24 64 00 extensión 13202 ó 5424 64 18, o por fax al (55) 54 24 54 85 del **23 de noviembre del 2009 al 22 de enero del 2010**. En el **ANEXO 4** se encuentra la cédula para el registro de las escuelas.

11. Recepción de trabajos

Cada escuela llevará a cabo un proceso interno de evaluación para seleccionar el trabajo que la representará en el certamen. **SÓLO SE RECIBIRÁ UN TRABAJO (UN CARTEL Y UN REPORTAJE O ENSAYO) DE CADA CATEGORÍA POR ESCUELA.** El trabajo se entregará del **25 de enero al 5 de Febrero del 2010**, de 9:00 a 16:00 hrs. Las escuelas participantes deberán entregar los trabajos en el sitio que les corresponda:

- **Escuelas secundarias técnicas públicas y particulares de la SEP en el D.F.**

Centro de Innovación Tecnológica Educativa. Cerrada Plan de San Luis No.13, Barrio la Purísima, Colonia Ticomán, CP 07330, Del. Gustavo A. Madero D.F.

- **Escuelas secundarias generales particulares**
Comité Organizador del Concurso “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”.
Instituto Nacional de Ecología. Periférico Sur # 5000, 5º Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán. C.P. 4530, México, D.F.
- **Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM**
Programa Jóvenes hacia la Investigación. Casita de las Ciencias. Edificio anexo a Universum Zona Cultural de Ciudad Universitaria. Del. Coyoacán, 04510. México, D.F.
- **Escuelas con estudios incorporados a la UNAM**
Comité Organizador del Concurso “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”.
Instituto Nacional de Ecología. Periférico Sur # 5000, 5º Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán C.P. 4530, México, D. F.
- **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, campus Santa Fe y campus Estado de México**
ITESM , campus ciudad de México. Departamento de Mejora Académica y Formación. Edificio de Preparatoria, Planta Baja. Calle del Puente 222. Colonia Ejidos de Huipulco. Del. Tlalpan C.P. 14380 México, D.F.
- **Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional**
Coordinación del Programa Ambiental. Wilfredo Massieu s/n. Esq. Luis Enrique Erro. Colonia Lindavista. Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07738. México, D.F.
- **Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México**
Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México.
Lerdo Poniente 101 Edif. Plaza Toluca, puerta 106 PB. Col Centro. CP 50000 Toluca, Estado de México.
- **Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México**
Dirección General del Cecytem. Blvd. José María Morelos y Pavón #401 Sur. Col. Rancho Guadalupe. C.P. 52148. Metepec, Estado de México.

12. Documentación que cada escuela debe entregar

a. Cédula de registro de la escuela avalada por el director de la escuela (ANEXO 4)

b. Un cartel

c. Un sobre tamaño oficio cerrado que contenga:

- **El trabajo escrito (reportaje ó ensayo) en original y una copia (con las hojas escritas por los dos lados, numeradas y engrapadas; los trabajos NO deben estar engargolados)**
 - **Un CD con el archivo del trabajo escrito en Word, tipo Arial de 12 puntos a espacio sencillo, rotulado con el título del trabajo. En caso de que el archivo no se pueda leer, será descalificado del concurso.**
 - **Un sobre cerrado que contenga los siguientes documentos:**
 - **Una copia de la cédula de registro de la escuela avalada por el director de la escuela**
 - **Cédula de identificación de los autores (tanto de cartel como de reportaje o ensayo)**
 - **Formato de cesión de derechos de autor firmado por cada uno de los integrantes del trabajo y el asesor**
 - **Fotocopia de una identificación de cada uno de los autores y el asesor**
- NOTA: El sobre se abrirá hasta que el Jurado Calificador haya escogido los trabajos finalistas.**

(Los formatos requeridos para este punto se encuentran en los ANEXOS 4 y 5.)

SIN ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS, EL TRABAJO QUEDARÁ DESCALIFICADO.

- 13. El Comité Organizador** sólo se hará responsable de los trabajos entregados en el lugar y en las fechas especificadas en el punto 11. **NO HABRÁ PRÓRROGA.**
- 14. El Jurado Calificador** estará integrado por profesores de secundaria y bachillerato, así como por especialistas en pedagogía, ciencias, tecnología, medio ambiente, comunicación y diseño. **EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.**
- 15. Criterios de evaluación.** El Jurado Calificador otorgará su veredicto, de acuerdo con los siguientes criterios:
1. CARTEL
 - a. Originalidad, tratamiento novedoso y creativo en la forma de abordar el tema y en el diseño del cartel (33.3%).
 - b. Presentación: limpieza, uso correcto del lenguaje, ortografía, claridad en la exposición de las ideas (33.3%).
 - c. Dominio de los aspectos conceptuales: conocimiento y sustento de las opiniones y conceptos involucrados en el trabajo. Veracidad de la información presentada (33.3%).
 2. TRABAJO ESCRITO: REPORTAJE ó ENSAYO
 - a. Estructura del trabajo: inicio, desarrollo y cierre; secuencia lógica de las ideas presentadas (25%).
 - b. Dominio de los aspectos conceptuales: conocimiento y sustento de las opiniones y conceptos involucrados en el trabajo. Veracidad de la información técnica presentada (25%).
 - c. ANALISIS/REFLEXIÓN: relación entre la teoría, los argumentos y las propuestas presentadas: claridad, coherencia y rigor en la discusión y presentación de conclusiones (35%).
 - d. Pertinencia de las referencias consultadas (15%).

Para mayor información sobre la evaluación de los trabajos, consultar el **ANEXO 6.**

16. Anuncio de los resultados

El resultado del proceso de evaluación se dará a conocer a las escuelas seleccionadas a partir del día 10 de marzo del 2010. Este aviso se hará por vía telefónica. Los resultados se podrán consultar en la página electrónica del Molina Center for Energy and the Environment (<http://www.mce2.org>), por correo electrónico (concurso_milagro@yahoo.com) o por teléfono al: (55) 54 24 64 00 extensión 13202 del Distrito Federal.

17. Premio

Encuentro de Jóvenes “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”

Como premio, los autores de los trabajos seleccionados participarán representando a su institución en el **ENCUENTRO DE JÓVENES “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”** que se llevará a cabo los días 23 y 24 de abril del 2010. En el Encuentro trabajarán con alumnos de otras escuelas a fin de analizar los problemas de la contaminación del aire y el cambio climático y hacer propuestas de mejoramiento aplicables en sus comunidades. Además, se invitará a las escuelas de los alumnos participantes en el Encuentro a instrumentar algunas de las ideas que emanen del mismo. Durante el evento, los alumnos conocerán e interactuarán con algunos de los científicos más reconocidos de México en diferentes áreas del estudio de la contaminación del aire y el cambio climático. Así mismo, se hará una exposición con los carteles de los trabajos ganadores.

Antes del evento, la información sobre el programa de trabajo del Encuentro y el reglamento de participación se darán a conocer a los autores de los trabajos seleccionados.

Taller para profesores

Los docentes que hayan participado como asesores de los trabajos seleccionados serán invitados al Taller para Profesores que se realizará de manera paralela al Encuentro de Jóvenes. En este Taller se abordarán temas ambientales, de pedagogía y de comunicación de las ciencias.

Todos los alumnos y los profesores que participen en el Encuentro y/o Taller recibirán un **DIPLOMA** de participación.

- 18.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ANEXO 1

TÓPICOS PARA EL DESARROLLO DE CARTELES Y TRABAJOS ESCRITOS

♦ CATEGORÍA SECUNDARIA: cartel y reportaje escrito

Tema 1. Biocombustibles y aerogeneradores: tecnologías alternativas para producir energía

- Desde la perspectiva de la contaminación atmosférica y el cambio climático, ¿qué beneficios podría tener para México sustituir los combustibles fósiles por los biocombustibles?
- Desde la perspectiva de la contaminación atmosférica y el cambio climático, ¿qué beneficios podría tener para México sustituir los combustibles fósiles por aerogeneradores?
- Hay científicos e instituciones reconocidas que afirman que el uso de biocombustibles y aerogeneradores puede tener efectos ambientales adversos. ¿Cuáles son sus argumentos y cómo se aplican en el caso de México?

Tema 2. Efecto de la contaminación atmosférica y el cambio climático en la población

- ¿Cuáles son los principales contaminantes atmosféricos en la zona en donde se ubica tu escuela y qué consecuencias tienen en la salud de sus habitantes?
- ¿Qué tan vulnerable a los desastres provocados por el cambio climático consideras que es la zona donde se ubica tu escuela?
- ¿Qué acciones concretas puede realizar la sociedad civil en la zona en donde se encuentra tu escuela para aminorar los riesgos que derivan de la contaminación del aire y el cambio climático?

Tema 3. Impacto de la contaminación atmosférica y el cambio climático en los recursos naturales

- ¿Cómo se relaciona la deforestación con la contaminación atmosférica y el cambio climático?
- ¿Qué efecto tienen la emisión de contaminantes atmosféricos y el cambio climático en los recursos hídricos del país?
- ¿Cómo puede contribuir la comunidad escolar para reducir el efecto de la contaminación atmosférica y el cambio climático en los recursos naturales?

♦ CATEGORÍA BACHILLERATO

Tema 1. Biocombustibles y aerogeneradores como tecnologías alternativas para generar energía

- ¿Qué tan viables son la producción y uso de biocombustibles en México para sustituir los combustibles fósiles? ¿Qué impacto tendría en los ecosistemas naturales y la producción de alimentos?
- ¿Qué tan viable es la instalación y uso de aerogeneradores en México? ¿Qué impacto tendría en los ecosistemas naturales?
- ¿Cuáles serían los costos naturales, sociales, culturales y económicos de adoptar estas tecnologías y cuáles sus beneficios?

Tema 2. Efecto de la contaminación atmosférica y cambio climático en la población

- ¿Cuáles son las principales enfermedades que resultan de la contaminación atmosférica en la zona en donde vives? ¿Cuál es el costo económico y social de su tratamiento y prevención?
- El cambio climático tiene un impacto en las poblaciones y los ecosistemas naturales. ¿Cuáles son los costos económicos y sociales de mitigar estos impactos?
- ¿A qué crees que se le debe asignar mayor presupuesto gubernamental: a reducir el impacto de la contaminación atmosférica en la salud de la población ó a prevenir los probables daños ocasionados por el cambio climático? Justifica tu posición.

Tema 3. Impacto de la contaminación atmosférica y del cambio climático en los recursos naturales

- ¿Qué es el pago por servicios ambientales? ¿Consideras que sea una alternativa viable para evitar la deforestación en México y la emisión de contaminantes en el mundo?
- ¿Cuáles son los costos estimados (naturales, económicos, sociales, etc) de los efectos del cambio climático en los recursos hídricos del país?
- ¿Qué se está haciendo en México para mitigar el impacto de la contaminación atmosférica y el cambio climático? ¿Qué le corresponde hacer al gobierno y qué a la sociedad civil?

ANEXO 2

INSTRUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS CARTELES

FORMA DE TRABAJO

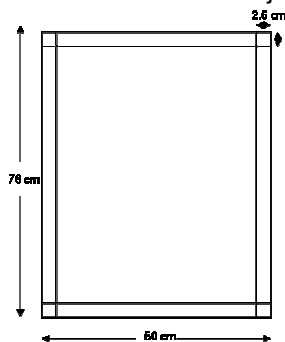
Los carteles serán desarrollados de manera individual: un estudiante asesorado por un profesor.

TEMA

El cartel deberá hacer referencia a alguno de los tópicos incluidos en el Anexo 1 de esta convocatoria. **Es sumamente importante que los alumnos realicen una investigación sobre el tema antes de desarrollar su cartel.**

FORMATO

- Los carteles se realizarán en cualquier tipo de papel con las siguientes medidas: 76 cm de alto y 50 cm de base.
 - Por los cuatro lados del cartel es necesario dejar un margen libre de 2.5 cm.



- Es requisito indispensable entregar los carteles pegados en papel ilustración o en foamboard (mampara) de las mismas medidas (76 cm de alto y 50 cm de base). Se recomienda el uso de foamboard especialmente para carteles que requieran mayor rigidez y resistencia.
- LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON ESTE FORMATO SERÁN DESCALIFICADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL

1. Los carteles deberán ser legibles por los espectadores desde 1.40 m. de distancia.
2. **LOS CARTELES NO DEBERÁN TENER ESCRITOS LOS NOMBRES DE LOS AUTORES NI DE LA ESCUELA A LA QUE PERTENECEN. En la parte superior de la cara posterior del cartel, deberán anotar el seudónimo con el que se registraron.**
3. Los carteles deberán ser concebidos como **carteles de divulgación hacia la comunidad en general.**
4. Técnica:
 - Categoría secundaria: los trabajos no podrán ser desarrollados en computadora.
 - Categoría bachillerato: libre; podrán usar cualquier técnica, incluso computadora.

5. Mensaje

El cartel comunicará un mensaje claro y conciso sobre el tema elegido y promoverá la participación social en acciones concretas para el mejoramiento de la calidad del aire y la mitigación del cambio climático en su comunidad. Debe buscarse la mejor presentación de la información para hacerlo más atractivo visualmente. Se recomienda el uso de ilustraciones y colores.

En la cara posterior del cartel, el alumno deberá pegar un resumen de media cuartilla de extensión en el que justifique la idea central que quiere transmitir y su punto de vista sobre el tema que trata en él. SIN ESTE DOCUMENTO, EL CARTEL SERÁ DESCALIFICADO.

EVALUACIÓN

En la evaluación de los carteles se privilegiará el mensaje y la creatividad con la que es transmitido, además de la belleza estética del mismo. Sin embargo, la información que incluya tanto en la parte gráfica como en el texto de justificación del trabajo deberá ser veraz. Los criterios de evaluación para los carteles se especifican detalladamente en el **ANEXO 6**.

ANEXO 3

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REPORTAJES Y ENSAYOS¹

FORMA DE TRABAJO

El equipo de trabajo para los reportajes y ensayos estará conformado por dos estudiantes asesorados de manera continua por un profesor.

PAPEL

Papel bond blanco tamaño carta (21.5 x 28 cm.)

Impreso o mecanografiado **en ambas caras**. Las hojas deben estar engrapadas; **NO ENGARGOLADAS**.

TIPOGRAFÍA

Arial de 12 puntos. La impresión debe ser legible.

INTERLINEADO

A espacio sencillo en todo el trabajo.

MÁRGENES

Se debe dejar un margen de 2.5 cm. en las partes superior e inferior y de 2.0 cm. en los lados izquierdo y derecho de las hojas.

REGLONES

El trabajo deberá de tener un máximo de 50 líneas por página sin contar el título, seudónimos, ni la bibliografía. La alineación del texto deberá estar justificada.

NUMERACIÓN Y ORDEN

Todas las páginas del trabajo estarán numeradas consecutivamente y en el siguiente orden:

- **Portada:** Incluye el título del trabajo y el tema que trata. **NO SE DEBEN ANOTAR los nombres de los autores ni la escuela a la que pertenecen.**

- **Contenido:**

- **Título del trabajo**

- **Seudónimo:** El seudónimo de los autores debe ir centrado en un solo renglón (de ser posible), por debajo del título.

- **Desarrollo del trabajo:**

El reportaje periodístico escrito constará de tres partes: 1) la descripción veraz e informada del suceso (una cuartilla; será la misma página del título y seudónimo), 2) el análisis que hacen los autores sobre el tema y 3) las propuestas de mejora a la problemática presentada (dos cuartillas entre las secciones 2 y 3). Para conocer mejor cómo planear y escribir un reportaje periodístico, se recomienda consultar las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/20035633patterson.htm>

<http://www.scribd.com/doc/270248/EI-Reportaje>

http://www.ecotunero.cu/generos_periodisticos/julio07/contornos_reportaje_070731.htm

¹ Adaptación basada en "Publication Manual of the American Psychological Association" Quinta edición.

El ensayo constará de las siguientes partes: 1) un resumen de los antecedentes teóricos (una cuartilla; será la misma página del título y seudónimo), 2) el análisis y la reflexión personal de los argumentos presentados en donde los alumnos expresen su punto de vista sobre la problemática, 3) las propuestas de mejora a la problemática presentada (2 cuartillas entre las secciones 2 y 3). Se recomienda ampliamente revisar ejemplos de ensayos participantes en las ediciones previas de este certamen a fin de tener una idea del tipo de ensayo que se espera recibir (www.mce2.org/education/hagamos.html)

Para conocer mejor qué es un ensayo y cómo escribirlo, se recomienda consultar las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.inap.uchile.cl/gobierno/dad2.pdf>

<http://docentes.uacj.mx/objetos/ensayo/estructura.html>

<http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-PP-0211-EscribirEnsayo.pdf>

http://depa.pquim.unam.mx/amyd/archivero/Queesunensayo_2957.pdf

Ningún trabajo deberá ser una copia textual de los libros, artículos o páginas de internet consultados. El alumno deberá realizar un análisis de los argumentos presentados y no se limitará a copiarlos. **LOS TRABAJOS QUE SEAN MERAS COPIAS DE TEXTOS DE OTROS AUTORES SERÁN DESCALIFICADOS.**

- Referencias (bibliografía)

Se incluyen en una hoja nueva (independiente de las 3 cuartillas del trabajo escrito)

La lista de referencias, se inicia en una nueva página con el título "Referencias".

La primera línea de cada entrada se escribe pegada a la izquierda y el resto con sangría. Es aceptable el uso de la sangría en todo el párrafo, pero el formato debe ser congruente.

La bibliografía aparece en orden alfabético según el apellido del autor. Varios textos de un solo autor se ordenan ascendentemente por fecha de publicación.

En términos generales se sigue la siguiente estructura:

- Publicaciones periódicas.
Autor, A. A. Autor B. B. y Autor C. C. (2005) Título del artículo. Título de la publicación, número, de la página a la página.
- Publicaciones no periódicas
Autor, A. A. (2005) Título del libro. Ciudad: Editorial
- Documento en línea
Autor, A. A. (2005) Título del trabajo. Consultado el mes, día, año en: dirección electrónica.

Los criterios de evaluación para los trabajos escritos se especifican detalladamente en el **ANEXO 6**.

Clave de registro del trabajo: _____
(Para ser llenado por el comité organizador)

ANEXO 4

CÉDULA PARA EL REGISTRO DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES

Por medio de la presente, manifiesto que la escuela a mi cargo participará en el concurso “¡Hagamos un *MILAGRO* por el aire!”

1. Datos de la escuela

Nombre	Turno	Tipo
--------	-------	------

Domicilio de la escuela

Calle y número	Colonia	Localidad
Municipio	CP	Teléfono
Entidad Federativa		
Teléfono	E-mail	

2. Categoría (marcar con una X):

Secundaria

Bachillerato

3. Datos del director de la escuela

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
--------	-------	----------	--------------------

4. ¿Ha participado en alguna edición anterior de este concurso? (marcar con una x)

Sí

No

5. En caso de respuesta afirmativa, ¿en cuál(es) edición(es) del concurso?

2005-06

2006-2007

2007-08

2008-09

6. ¿Cuántos trabajos en total se elaboraron en esa escuela para este concurso?
(incluyendo el que ahora están registrando)

Carteles: _____ Ensayos: _____

7. Tema del cartel que están registrando:

8. Tema del ensayo que están registrando:

Observaciones:

Clave de registro del trabajo: _____
(Para ser llenado por el comité organizador)

ANEXO 5

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE AUTORES

Cédula de identificación del autor del CARTEL

1. SEUDÓNIMO

2. TÍTULO DEL CARTEL

3. TEMA DEL CARTEL

4. CATEGORÍA (marcar con una X): **Secundaria** **Bachillerato**

5. DATOS DEL ALUMNO:

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Fecha de nacimiento (día-mes-año)		Sexo

6. INFORMACIÓN DE LA ESCUELA

Nombre

Domicilio de la escuela

Calle y número	Colonia	Localidad
Municipio	CP	Teléfono
Entidad Federativa		
Fax	E-mail	

7. NOMBRE DEL ASESOR

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Profesión	Materia que imparte	

Clave de registro del trabajo: _____
(Para ser llenado por el comité organizador)

Cédula de identificación de los autores del REPORTAJE o ENSAYO

1. SEUDÓNIMO

2. TÍTULO DEL REPORTAJE O ENSAYO

3. TEMA DEL TRABAJO:

4. DATOS DE LOS ALUMNOS

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Fecha de nacimiento (día-mes-año)		Sexo
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Fecha de nacimiento (día-mes-año)		Sexo

Categoría (marcar con una X): **Secundaria** **Bachillerato**

5. INFORMACIÓN DE LA ESCUELA

Nombre		
Domicilio de la escuela		
Calle y Número	Colonia	Localidad
Municipio	CP	Teléfono
Entidad Federativa		
Fax	E-mail	

6. NOMBRE DEL ASESOR

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Profesión	Materia que imparte	

Clave de registro del trabajo: _____
(Para ser llenado por el comité organizador)

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

México, D.F., a ____ de _____ del _____

Instituto Nacional del Derecho de Autor
PRESENTE

Los que suscriben, (nombre(s) del (los) autor(es) y del profesor asesor)

declaran, bajo protesta de decir verdad, que otorgan licencia no exclusiva y sin límite de temporalidad para que la obra denominada (título del trabajo)

_____, de nuestra autoría, sea utilizada por el Molina Center for Strategic Studies on Energy and the Environment para realizar las publicaciones que considere adecuadas. Esta licencia se hace extensiva a los formatos impresos y a los medios electrónicos como el CD-ROM. De igual manera, siendo de nuestro conocimiento que el citado centro no tiene finalidad lucrativa, sino académica, otorgamos la autorización correspondiente para que la difusión pueda efectuarse a través de medios electrónicos, tanto en red local como por vía Internet.

A T E N T A M E N T E,

NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR
(ALUMNO - CARTEL)

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR
(PROFESOR – CARTEL)

NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR
(ALUMNO - ENSAYO)

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR
(PROFESOR – ENSAYO)

NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR
(ALUMNO - ENSAYO)

ESCUELA A LA QUE PERTENECEN

NOTA: Favor de anexar una fotocopia de la identificación de cada uno de los firmantes.

ANEXO 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Se recomienda a las escuelas:

- Que el director de la escuela designe a los profesores responsables de la deliberación (Comité Evaluador) para seleccionar el trabajo que representará a su institución en el concurso.
- Que el Comité Evaluador esté conformado por al menos un profesor de cada una de las siguientes áreas:
 - Cartel: ciencias naturales, ciencias sociales, arte o diseño y comunicación (o literatura).
 - Ensayo: ciencias naturales, ciencias sociales, español (literatura).
- Que durante la evaluación los miembros del Comité Evaluador utilicen los formatos de evaluación que se entregaron a la escuela junto con estas bases. Este es el mismo formato que se utilizará posteriormente para la selección de los trabajos que participarán en el Encuentro.
- Que los miembros del Comité Evaluador conozcan los criterios de evaluación abajo establecidos, y que cuenten con una fotocopia de éstos cuando estén calificando los trabajos.
- El Director enviará el trabajo que representará a su escuela así como toda la documentación requerida a la instancia que le corresponda de acuerdo con el punto 10 de las Bases del Concurso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Cartel

El cartel debe ser de divulgación; es decir, debe transmitir un mensaje concreto, breve y de fácil comprensión para el público en general.

- Originalidad, tratamiento novedoso y creativo en la forma de abordar el tema y en el diseño del cartel (TOTAL: 33.3%; 10.1% cada elemento).
- Presentación: limpieza, uso correcto del lenguaje, ortografía y claridad en la exposición de las ideas (TOTAL: 33.3%; 8.3% cada elemento).
- Dominio de aspectos conceptuales: conocimiento y sustento de los conceptos involucrados en el trabajo, veracidad de la información presentada (TOTAL: 33.3%; 10.1% cada elemento).

Reportaje ó Ensayo

- Redacción y estructura del ensayo: inicio, desarrollo y cierre; secuencia lógica de las ideas presentadas (TOTAL: 25%; 12.5% cada elemento).
- Dominio de aspectos conceptuales: conocimiento de los conceptos involucrados en el trabajo, sustento de los conceptos involucrados en el trabajo, veracidad de la información técnica presentada (TOTAL: 25%; 8.33% cada elemento).
- Análisis y reflexión: relación entre la teoría y los argumentos presentados, así como en las propuestas concretas de acción sugeridas: claridad, coherencia, congruencia y rigor en la argumentación (TOTAL: 35%; 8.75% cada elemento).
- Pertinencia de las referencias consultadas (TOTAL 15%).